



Madrid, 23 de noviembre de 2023

VIVENIO RESIDENCIAL SOCIMI, SA (en adelante, la “**Sociedad**” o “**VIVENIO**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “**BME Growth**”) pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad comunica que, en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración celebrado el 12 de septiembre de 2023, ha acordado trasladar el domicilio social de la Sociedad de su actual dirección en la calle Velázquez nº 51, 28001, Madrid a calle Maria de Molina nº 54, 3ª planta, 28006, Madrid. Dicho acuerdo ha sido elevado a público y la escritura ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda ser necesaria

Vivenio Residencial SOCIMI, S.A.

Rafael Palomo Gómez - CFO